

ACUSE
PRESENTE

Por medio del presente, le envió un cordial saludo y a su vez invitarlo a la VI SESION ORDINARIA de acuerdo a los artículos 29, 31, 32, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 100, 102, 104, 105, 107, y 108 del Reglamento Orgánico Municipal; misma que se llevara a cabo el día **LUNES 29 DE ENERO 2018** en punto de las **17:00 hrs.** en el edificio que ocupa el Palacio Municipal marcado con el número 1 uno de la calle Independencia en Juanacatlán, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación de las actas III de Sesión Ordinaria, IV de sesión solemne y V de sesión extra ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán.
- IV. Propuesta y aprobación de los resultados del proyecto "Centros para el Desarrollo de las mujeres 2017", sobre la agenda ciudadana con perspectiva de género.
- V. Propuesta y aprobación del dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Patrimonio sobre la autorización de los pagos realizados a proveedores por el tesorero municipal durante el ejercicio fiscal 2017.
- VI. Propuesta y aprobación para autorizar al titular de la dependencia el C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal y el C. J. Guadalupe Meza flores encargado de la Hacienda Municipal para la adquisición ordinarias y extraordinarias de bienes o servicios.
- VII. Propuesta y aprobación del dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Patrimonio sobre la transferencia de la cuenta numero 0170490903, de fortalecimiento en el banco BBVA Bancomer por la cantidad de \$650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos M.N.), a la cuenta número 300143197 del Banco Interacciones S.A. Institución de Banca Múltiple, para el pago del adeudo a corto plazo.
- VIII. Propuesta y aprobación de la iniciativa del Sindico Municipal Luis Sergio Venegas Suarez sobre la creación del programa de regularización del servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado; así como la entrega de un tinaco con capacidad de 600 litros, para los vecinos del Fraccionamiento "El Faro".
- IX. Propuesta y aprobación para celebrar el contrato de comodato por una parte El Municipio de Juanacatlán, Jalisco, a quien en lo sucesivo y para los efectos de

Este contrato se le denominará como "El Municipio" quien se hace representar por los ciudadanos J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, Luis Sergio Venegas Suarez, Síndico, Lic. Susana Meléndez Velázquez, Secretario General y L.C.P. J. Guadalupe Meza Flores, encargado de la Hacienda Municipal, por la otra parte, comparece el "Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco" a quien en lo sucesivo se le denominará como "El Comodatario".

X. Asuntos Generales.

XI. Clausura de sesión.

Sin más por el momento me despido de ustedes y en espera de contar con su puntual asistencia.

**ATENTAMENTE:
JUANACATLAN JALISCO A 25 DE ENERO DEL 2018**

**C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN
PRESIDENTE MUNICIPAL**



Juanacatlán
Gobierno Municipal

